

Solicitud: 0632000022710 Inexistencia de información



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

> R/UETAIPG/002/2011 México, D. F, 18 de enero de 2011

Inversiones en Telefónica Finanzas México , S.A. CEMEX SAB, Hipotecaria Su Casita, América Movil SA, Coppel SAB, Bancoppel SA, Ixe Automotriz

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información solicitada

Estados de cuenta, reportes de inversión y pago de accesorios finacieros, informes que reflejen la tenencia de valores, acciones, instrumentos de deuda, obligaciones o cualquier otro tipo de instrumento emitido por las sociedades, incluyendo sin limitación depositos, prestamos, financiamientos o cualquier canalización de recursos propiedad o manejados financieramente por la institución en las empresas señaladas. Durante los años 2006 a 2010 (sic).

## Respuesta

En atención a la solicitud de información **No. 0632000022710** y con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y de acuerdo a la respuesta otorgada a esta Unidad de Enlace por parte de la **Dirección de Finanzas**, unidad administrativa competente que por sus atribuciones pudiese contar con la información solicitada, se comunica que no se ha realizado inversiones en las emisoras que se citan, razón por la cual se manifiesta la inexistencia de la misma.

El Comité de Información se pronunció por confirmar la Inexistencia de información, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 18 de enero de2011.

No se omite mencionar que por un error involuntario se tramitó la solicitud de manera inexacta, considerando solo el año 2006 originalmente. Por lo anterior se realizó de nueva cuenta la gestión a su requerimiento, y se aprovecha el presente para ofrecer una disculpa por las molestias que este error le pudo ocasionar.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para seguirle atendiendo.

Atentamente

**Tomás Ibarra Guerra** Fitular de la Unidad de Enlace

Información Proporcionada por:

Carlos Reyes Castro, Subgerente de Registro Contable de la Dirección de Finanzas.

Correo electrónico de fecha 13 de enero de 2011.

Av. Javier Barros Sierra No. 515 Col. Lomas de Sta. Fe, Del. Álvaro Obregón, México DF, C.P.01219 Conmutador: (55) 52 70 12 00, 01800 22 66 27 27, www.banobras.gob.mx





Comité de Información Primera Sesión Extraordinaria de 2011 18 de enero

## ACUERDO NO. 1/01-Ext/2011

obligaciones o cualquier otro tipo de instrumento emitido por las sociedades, incluyendo sin limitación depositos, prestamos, 0632000022710, que a la letra dice: "Inversiones en Telefónica Finanzas México , S.A. CEMEX SAB, Hipotecaria Su Casita, Pública Gubernamental, se pronunció por confirmar la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información No. señaladas. Durante los años 2006 a 2010" (sic), manifestada por la Dirección de Finanzas a través de la Subgerencia de financiamientos o cualquier canalización de recursos propiedad o manejados financieramente por la institución en las empresas inversión y pago de accesorios finacieros, informes que reflejen la tenencia de valores, acciones, instrumentos de deuda América Movil SA, Coppel SAB, Bancoppel SA, Ixe Automotriz INFORMACIÓN ADICIONAL Estados de cuenta, reportes de El Comité de Información, con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Registro Contable, mediante el oficio número SC/162000/0669/2010 y correo electrónico respectivamente

Mario Beauregard Alvarez Servidor Público designado

/ Rodolfo-dīmé∕nez Agullar Fitular de/Órgano Interno de Control

Tomás barra Guerra Titular de la Unidad de Enlace